

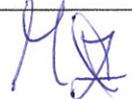
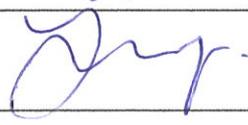
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 14 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Diciembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Orión Iquique, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 21hrs término 22hrs.
- Lugar y dirección : BARROS ARANA #103
CASA PRESIDENIA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Orión Iquique:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>ROSA CELINDA BRICEÑO BERÓN</u>	<u>9.871.522-3</u>	
2	<u>Marcela Zúñiga Zúñiga</u>	<u>19177138-9</u>	
3	<u>Juan tapia Zúñiga</u>	<u>17.181.974-</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl